

Organización de Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», según lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos previstos en el artículo 3.2 y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, previa comunicación al órgano que la dicta, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», según lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela Cano.

ANEXO

Especialidad de Laboratorio

Doña María Rosa Díaz López. Documento nacional de identidad: 50.040.867. Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1959. Número de Registro de Personal: 5004086724 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Centro de Investigaciones Biológicas. Madrid.

Doña Vicenta García Navarro. Documento nacional de identidad: 24.303.848. Fecha de nacimiento: 9 de abril de 1958. Número de Registro de Personal: 2430384824 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos. Valencia.

Don Roberto Sarabia Aranguez. Documento nacional de identidad: 5.387.561. Fecha de nacimiento: 11 de febrero de 1962. Número de Registro de Personal: 0538756146 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja», Madrid.

Doña Dolores Mateos Moya. Documento nacional de identidad: 3.800.289. Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1957. Número de Registro de Personal: 0380028935 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Centro de Investigaciones Biológicas. Madrid.

Doña María Fuensanta García Abellán. Documento nacional de identidad: 22.430.370. Fecha de nacimiento: 30 de noviembre de 1952. Número de Registro de Personal: 2243037046 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura. Murcia.

Doña María del Pilar Calvo Mendo. Documento nacional de identidad: 7.426.361. Fecha de nacimiento: 7 de agosto de 1951. Número de Registro de Personal: 0742636157 A5443. Puesto

de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Instituto de Nutrición y Bromatología. Madrid.

Doña Carmen Laosa Arribas. Documento nacional de identidad: 19.820.719. Fecha de nacimiento: 16 de diciembre de 1952. Número de Registro de Personal: 1982071924 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos. Valencia.

Doña Carmen Maciá Izquierdo. Documento nacional de identidad: 22.451.324. Fecha de nacimiento: 8 de marzo de 1957. Número de Registro de Personal: 2245132402 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura. Murcia.

2505

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado, por el sistema de libre designación, por Resolución de 16 de octubre de 1997.

Por Resolución de 16 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), y corrección de errores por Resolución de 4 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado de Cultura acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de enero de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO

Modelo de publicación de adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Resoluciones de 16 de octubre y 4 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 y 15 de noviembre)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Cultura. Gabinete del Secretario de Estado. Vocal Asesor tutela entidades gestión propiedad intelectual. Madrid. Nivel: 30.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo y provincia: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 1.653.612 pesetas.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Calle Izquierdo, Miguel Ángel. NRP: 7191960524 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: E. Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Servicio Activo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2506 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Aiello de Malferit (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de los siguientes funcionarios de carrera:

Funcionarios:

A) Auxiliar de Administración General, nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de diciembre de 1997: Doña María Amalia Soler Cambra, documento nacional de identidad número 52.716.706.

B) Guardia de la Policía Local, en prácticas, nombrado por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de diciembre de 1997: Don Víctor Carlos Llopis Sendra, documento nacional de identidad número 85.089.436.

Aiello de Malferit, 17 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Francesc Martí Barber.

UNIVERSIDADES

2507 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se procede al nombramiento de don Lorenzo Selas Céspedes como Vocal del Consejo Social de esta Universidad a propuesta de las Cortes Regionales.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1.3.b) de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, según lo acordado por las Cortes de Castilla-La Mancha, en su reunión del Pleno, celebrada el 20 de noviembre de 1997, y conforme al procedimiento establecido en el artículo 1.5 de la citada Ley,

He resuelto nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a don Lorenzo Selas Céspedes.

Ciudad Real, 21 de noviembre de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

2508 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Juan Francisco Padial Molina Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 28 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), para la provisión de la plaza número 1 de Profesor titular de Universidad, área de «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Francisco Padial Molina Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el Departamento de Matemática Aplicada a la Edificación, al Medio Ambien-

te y al Urbanismo, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

2509 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Enrique María Rabasa Díaz Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 7 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión de la plaza número 1 de Catedrático de Universidad, área de «Expresión Gráfica Arquitectónica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Enrique María Rabasa Díaz Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», en el Departamento de Ideación Gráfica Arquitectónica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

2510 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1997, conjunta de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra a don Juan Ramón Castillo Ferrando Catedrático de Universidad/Facultativo Especialista de Área, del área de conocimiento de «Farmacología», adscrito al Departamento de Farmacología, Pediatría y Radiología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 19 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1997), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado parcialmente por el Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, el Estatuto de Personal Sanitario del Servicio Andaluz de Salud y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director general de Personal y Servicios, han resuelto nombrar al Doctor don Juan Ramón Castillo Ferrando Catedrático de Universidad (plaza vinculada), en el área de conocimiento de «Farmacología».

Departamento: Farmacología, Pediatría y Radiología.

Actividades a realizar: Docente y Asistencial.

Especialidad: Farmacología Clínica.

Centro hospitalario: Hospital Universitario «Virgen del Rocío», de Sevilla.

Área asistencial: Área hospitalaria Virgen del Rocío.

Sevilla, 16 de diciembre de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.—El Director general de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.